CxP 164026 (77)

República de Colombia
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

PROCESO GESTION FINANCIERA	Código: FOGF52
FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA)	Versión: 3
	Fecha:27/01/2025

Dependencia / Grupo:	Subdirección de Gestión Educativa	Pago No:	7	Total de pagos	11
				¿Pago Final?	NO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Ciudad	BOGOTÁ	Fecha de presentación(dd-mm-año)	1/09/2026		
Nombres ó Razón Social:	CAMILO ENRIQUE HERRERA MARTÍNEZ	Identificación:	Cédula de Ciudadanía	1014233816	
Teléfono	3144805753	Correo electrónico	camiloher_mar0235@hotmail.com		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No Contrato	052 -2026	Mes a pagar o fracción de mes a pagar:	Mes	Agosto			
			En caso de fracción indicar el número de días a pagar				
No CDP	8826	No RP	4826	Valor del RP:	$ 51.849.000	Valor pendiente por pagar:	$ 17.776.800
Fecha del contrato	14/1/2026	Fecha de acta de inicio:	2/2/2026	Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)		18/12/2026	
Responsabilidad del Contribuyente DIAN	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	Novedades del periodo a pagar	Sin novedades			Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Gestión Educativa del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, para apoyar los procesos de producción, posproducción y divulgación de recursos digitales inclusivos en la vigencia 2026.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR EN ESTE MES		
	Valor antes IVA	$ 4.938.000
	IVA	$ -
	Valor total	$ 4.938.000

Valor inicial contrato	$ 51.849.000
Adición (en el caso de que aplique)	$ -
Reducción (indicar el valor incorporado en el acto administrativo)	
Valor Total:	$ 51.849.000
Total Ejecutado	$ 34.072.200
Saldo	$ 17.776.800
Porcentaje de Ejecución	
Porcentaje de Ejecución física	66%
Porcentaje de Ejecución presupuestal	66%

Nota: Los porcentajes de ejecución incluyen el mes que se está cobrando en este formato

Valores pagados meses anteriores (no incluye el valor del mes que se esta cobrando. Si es responsable de IVA, se debe incluir el valor incluido IVA)

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 4.444.200	$ 4.938.000	$ 4.938.000	$ 4.938.000	$ 4.938.000	$ 4.938.000
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
Pago No. 13	**Pago No. 14**	**Pago No. 15**	**Pago No. 16**	**Pago No. 17**	**Pago No. 18**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OBLIGACIONES

CALCULO PARA CONTRATISTAS DEL APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL-SGSSI (SALUD, PENSIÓN, ARL) MÍNIMOS SOBRE EL PAGO MENSUAL

IBC 40% VALOR PAGO	TARIFA DE RIESGOS LABORALES	SALUD	PENSIÓN	ARL	FSP	TOTAL
$ 1.975.200,00	I	$ 246.900,00	$ 316.032,00	$ 10.310,54	N.A.	$ 573.242,54
VALORES PAGADOS (Registrar manualmente)		$ 250.500,00	$ 320.700,00	$ 10.500,00	$ 0,00	$ 581.700,00
Nombre de la entidad a la que se le hace el aporte (registrar manualmente)		COMPENSAR	PROTECCIÓN	COLMENA	N.A.	
PERIODO DE PAGO	Julio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	

CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para trámitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6. del Manual de Interventoría y Supervisión. SI__X__

2. En calidad de supervisor del contrato/órden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma exporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta como evidencia de cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad sosocial integral. SI_X___

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Intergal, en lo que respecta especificamente a dicho equipo de trabajo. SI____ NO APLICA_X__

DECLARACION JURAMENTADA ANEXOS Y DEDUCCIONES DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Contratista, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que la información suministrada como soporte de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, de las demás obligaciones y aquella que me permite obtener deducciones y rentas exentas para aplicar en el contrato de prestación de servicios suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, es veraz, cierta y fidedigna.

Declaro también bajo la gravedad de juramento que ante cualquier novedad relacionada con los soportes de las deducciones, serán informadas en el mes en que ocurra.

Declaro bajo la gravedad de juramento que el soporte de Seguridad Social Integral que aporto según planila No. 9506601988, corresponde al pago del mes de JULIO del contrato de prestación de servicios No. 052 suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (Esto solo aplica para personas naturales).

Declaro bajo la gravedad de juramento estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que todo el personal que participa en la ejecución del contrato No. _____, inclusive aquellos vinculados mediante contratos de prestación de servicios cumplen con las obligaciones referidas a dicho sistema. (Esto solo aplica para personas juridicas).

Para efectos de disminuir mi base de retención en la fuente a titulo de renta (Art. 387 E.T) sobre los valores cobrados, se adjuntan los siguientes documentos:

Planilla Estado PAGADO (A) Aportes Salud Pensión ARL	SI	**Certificado de dependientes con anexos**	NO	**Certificado de cuentas de ahorro y pago de aporte mensual para fomento de la construcción -AFC y/o Pensiones Voluntarias**	NO
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago. sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)	NO	**Certificado por prestamo para adquisicion de vivienda** (Año anterior)			
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Se sugiere NO cambiar la modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	**Comprobante de pago mensual de Medicina Prepagada**			
Facturación Electrónica	NO	**Es pensionado**			

3/9/26, 10:34 a.m. Sticker web

Destino: SG - GESTION DOCUMENTAL

INSOR *20262600009852

No. 20262600009852
Fecha Radicado: 03-SEP-2026 10:04 AM
Nombre Radicador: LADY BIBIANA GAR
Anexos: 1

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad	☐	☑
Mis ingresos como contratista del Estado superan las 4.000 UVT ($209,496,000)	☐	☑
Soy responsable de Facturación Electrónica	☐	☑
Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, a fin de que se aplique lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, esto es tomar como renta exenta el veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada anualmente a setecientas noventa (790) UVT. ($41,375.460)	☑	☐

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.
Tarifa Adicional ____ ☐ ☐

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES INICIADAS Y/O REALIZADAS EN ESTE PERIODO (Indicar fechas de realización)	SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD	SEÑALAR CON UNA X EL MES EN QUE EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
1. Apoyar el diseño, producción y posproducción de actividades como campañas, créditos de contenidos y demás acciones orientadas a fortalecer el uso de recursos digitales inclusivos.	1.1. Realizar y divulgar por las diferentes redes sociales (WhatsApp y redes que maneje comunicaciones) el boletín del mes de agosto. (1/08/2026)	1.1. Diseño Boletín y pantallazos envíos		En la carpeta "Obligación 01" se encuentra las evidencias de acuerdo con esta obligación.
	1.2. Dirección, coordinación, producción y posproducción del contenido llamado "¿Qué hacer ante un sismo?". Este producto se realizó como resultado del fuerte temblor que sacudió a Colombia el día 10 de agosto. (20/08/2026)	1.2. Productos y pantallazos		
	1.3. Apoyo técnico en la grabación en estudio de contenidos digitales sobre diferentes temas, incluyendo varios recursos de la serie de educación inicial.	1.3. Fotos y calendario	X X X X X X X	
	1.4. Apoyo técnico remoto de la transmisión en vivo privada que tuvo el equipo REPE sobre el desarrollo oportuno de la comunicación y la importancia de la LSC.	1.4. pieza gráfica y calendar		
	1.5. Ajuste y actualización del manual de identidad de INSOR Educativo.	1.5. Manual con adelantos		
2. Apoyar la musicalización y la sincronización de subtítulos de los recursos digitales inclusivos.	2.1. Apoyo en la sincronización de audio y subtítulos, además de producción musical en el contenido titulado "¿Qué hacer ante un sismo?"	2.1. Pantallazo de carpeta	X X X X X X X X	En la carpeta "Obligación 02" tiene las evidencias que se hizo apoyos sobre la musicalización y la sincronización de subtítulos.
	2.2. Apoyo en la sincronización de audio y subtítulos, además de producción musical en la promo de la sexta clase en vivo, publicada el día viernes 21 de agosto	2.2. Recursos y pantallazo de carpeta		
3. Participar en las actividades institucionales asignadas por el Instituto, en coherencia con el objeto contractual como la Mesa de participación.	3.1. En este mes, se llevó a cabo la mesa externa de participación ciudadana. Para ello, se realizó un encuentro (14 de agosto) en donde se planeó la actividad del 26 de agosto. Frente a la mesa externa, se realizaron diferentes actividades tanto del tema en general como por parte del grupo RID. Las actividades contaron con la participación tanto de personas internas de la institución como de externos de otras instituciones y público en general.	3.1. Fotos, diseños y documentos de la actividad	X X X X X X X X	En la carpeta "Obligación 03" presenta las evidencias que se hizo acciones relacionadas con esta obligación.
	3.2. Seguimiento por parte del área de Relacionamiento con el ciudadano de las actividades realizadas en la SGE, reportadas en la mesa de participación.	3.2. Memoria de la reunión		
4. Liderar y administrar las actividades internas de la Subdirección de Gestión Educativa relacionadas con la agenda institucional, facilitando la articulación con la Oficina de Comunicaciones y otros grupos de la subdirección de Gestión Educativa.	4.1. Llenado del excel de la agenda institucional con las actividades de los GIT de la SGE	4.1. Pantallazo agenda agosto		En la carpeta "Obligación 04" tiene las evidencias sobre las acciones con la Oficina de Comunicaciones.
	4.2. Primera reunión con la oficina de Innovación Educativa del MEN, con el tema "Colombia Aprende"	4.2. Memoria reunión		
5. Actualizar los recursos digitales inclusivos en el canal y en la plataforma INSOR Educativo, aportando también a la actualización general de la plataforma.	5.1. Reunión con Elizabeth sobre los ajustes del apartado web en la plataforma de la segunda temporada de la serie de Educación Inicial.	5.1. Memoria reunión		En la carpeta "Obligación 05" presenta las acciones sobre la actualización general de la plataforma.
	5.2. Reunión con Elizabeth sobre los ajustes de la plataforma en apartados como el moodle, ICFES y serie web.	5.2. Memoria reunión	X X X X X X X X	
	5.3. Actualización de la plataforma INSOR Educativo.	5.3. Informe página Web		
6. Elaborar informes mensuales sobre el plan de uso, divulgación y evaluación de los recursos digitales inclusivos, y participar en los espacios de cualificación convocados por la Subdirección de Gestión Educativa.	6.1. Elaboración del informe de plan de uso, divulgación y evaluación de los recursos inclusivos digitales del mes de agosto.	6.1. Informe Agosto		En la carpeta "Obligación 06" tiene las evidencias que se hizo informes y otras acciones.
	6.2. Elaboración de las piezas gráficas relacionadas con diferentes actividades de los diferentes grupos de la SGE.	6.2. Pieza gráfica y pantallazo de publicación		
	6.3. Capacitación por parte de ADOBE sobre los recursos y aplicaciones que están a disposición para el personal INSOR competente con los programas de edición, producción e IA.	6.3. Foto y citación de reunión		
	6.4. Reunión con Ángela Peláez sobre el lanzamiento de la segunda temporada de la serie de educación inicial, el próximo 30 de septiembre. Este tema tuvo dos encuentros en este mes: el primero trató sobre algunos recursos faltantes para la segunda temporada. El segundo, por su parte, se realizó junto con Elizabeth para coordinar y determinar los criterios visuales y de navegación de la segunda temporada en la página del INSOR Educativo. (12 y 21/08/2026)	6.4. Memoria y fotografías	X X X X X X X X	
	6.5. Se realizó una reunión con el equipo de comunicaciones para socializar y responder preguntas ante el ajuste de la línea gráfica como resultado del cambio de ministerio. (13/08/2026)	6.5. Citación Reunión.		

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.938.000)

VALOR CON IVA INCLUIDO	4.938.000
VALOR EN LETRAS	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR: BORIS JULIAN PEREZ PEREZ

CARGO: Coordinador Grupo Recursos Inclusivos Digitales

C.C: 1.016.018.600 Correo electrónico: boris.perez@insor.gov.co

FIRMA DEL CONTRATISTA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CAMILO ENRIQUE HERRERA MARTÍNEZ

Correo personal: camiloher_mar0296@hotmail.com

C.C: 1.014.233.816

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014233816		HERRERA MARTINEZ CAMILO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 82 n 112 f 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3144805753	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	468447297	9506601988	I	2026/08/06	2026/07/10	BANCO CAJA SOCIAL		$581,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1014233816	HERRERA CAMILO	230201	30	$2,004,000	$320,700	EPS008	30	$2,004,000	$250,500		0	$0	$0	14-25	30	$2,004,000	$10,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,004,000	$320,700			$2,004,000	$250,500			$0	$0			$2,004,000	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,700	$0	$320,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,700	$0	$320,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$10,500	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,500	$0	$250,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$250,500	$0	$250,500
TOTAL				**1**	**$581,700**	**$0**	**$581,700**